



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-372/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. RUBÍ ARGELIA BE CHAN
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 4 de diciembre del año en curso, a las 10:30 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la Iniciativa de Decreto por la cual se expide la Ley para la Protección, Apoyo y Promoción a la Lactancia Materna para el Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Jazmín Yaneli Villanueva Moo, y **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el Tercer y Cuarto párrafo del artículo 32 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, en materia de licencia de paternidad, suscrita por la diputada Karla Reyna Franco Blanco y el diputado Gaspar Armando Quintal Parra.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 1 de diciembre de 2023

DIP. DAFNE CELINA LÓPEZ OSORIO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-372/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 4 de diciembre del año en curso, a las 10:30 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la Iniciativa de Decreto por la cual se expide la Ley para la Protección, Apoyo y Promoción a la Lactancia Materna para el Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Jazmín Yaneli Villanueva Moo, y **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el Tercer y Cuarto párrafo del artículo 32 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, en materia de licencia de paternidad, suscrita por la diputada Karla Reyna Franco Blanco y el diputado Gaspar Armando Quintal Parra.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 1 de diciembre de 2023

DIP. DAFNE CÉLINA LÓPEZ OSORIO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-372/2023

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. EDUARDO SOBRINO SIERRA
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 4 de diciembre del año en curso, a las 10:30 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la Iniciativa de Decreto por la cual se expide la Ley para la Protección, Apoyo y Promoción a la Lactancia Materna para el Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Jazmín Yaneli Villanueva Moo, y **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el Tercer y Cuarto párrafo del artículo 32 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, en materia de licencia de paternidad, suscrita por la diputada Karla Reyna Franco Blanco y el diputado Gaspar Armando Quintal Parra.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 1 de diciembre de 2023

DIP. DAFNE CÉLINA LÓPEZ OSORIO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-372/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ABRIL FERREYRO ROSADO
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 4 de diciembre del año en curso, a las 10:30 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la Iniciativa de Decreto por la cual se expide la Ley para la Protección, Apoyo y Promoción a la Lactancia Materna para el Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Jazmín Yaneli Villanueva Moo, y **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el Tercer y Cuarto párrafo del artículo 32 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, en materia de licencia de paternidad, suscrita por la diputada Karla Reyna Franco Blanco y el diputado Gaspar Armando Quintal Parra.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 1 de diciembre de 2023

DIP. DAFNE CÉLINA LÓPEZ OSORIO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-372/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ESTEBAN ABRAHAM MACARI
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 4 de diciembre del año en curso, a las 10:30 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la Iniciativa de Decreto por la cual se expide la Ley para la Protección, Apoyo y Promoción a la Lactancia Materna para el Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Jazmín Yaneli Villanueva Moo, y **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el Tercer y Cuarto párrafo del artículo 32 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, en materia de licencia de paternidad, suscrita por la diputada Karla Reyna Franco Blanco y el diputado Gaspar Armando Quintal Parra.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 1 de diciembre de 2023

DIP. DAFNE CELINA LÓPEZ OSORIO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-372/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. KAREM FARIDE ACHACH RAMÍREZ
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 4 de diciembre del año en curso, a las 10:30 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la Iniciativa de Decreto por la cual se expide la Ley para la Protección, Apoyo y Promoción a la Lactancia Materna para el Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Jazmín Yaneli Villanueva Moo, y **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el Tercer y Cuarto párrafo del artículo 32 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, en materia de licencia de paternidad, suscrita por la diputada Karla Reyna Franco Blanco y el diputado Gaspar Armando Quintal Parra.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 1 de diciembre de 2023

DIP. DAFNE CELINA LÓPEZ OSORIO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.